

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

En la Argentina han sido muy bien recibidas las declaraciones de Herriot

Se construyen material de guerra en Alemania

Berlín, febrero 6.—Según un informe semioficial publicado aquí ha quedado terminado el examen de una fábrica situada en la parte septentrional de esta capital en la que recientemente se aseguró que estaba almacenada una gran cantidad de municiones.

El informe relativo declara, según se asegura, que los cobertizos de la referida fábrica habían almacenado 126.000 varillas de acero sin perforar, diez mil cañones para pistola y cinco mil cañones de rifles acabados, los cuales estaban ya inutilizados para el servicio militar por haberseles acortado.

No se encontraron ni rifles, ni ametralladoras ni ninguna otra clase de armas en los cobertizos de la fábrica, según se ha indicado, añadiéndose que el material descubierto allí se tenía con el propósito de irlo empleando paulatinamente.

Se afirma también que en dicha fábrica no se manufacturaban armas para fines de guerra como lo demuestra el hecho de que ese establecimiento haya sido inspeccionado más de cien veces desde el año de 1920, y el material que acaba de mencionarse se encontraba almacenado en los cobertizos desde hace seis años.

Falleció el picador "Zurito" en Madrid

Madrid, febo. 6.—En el Sanatorio del Perpetuo Socorro de esta Villa y Corte ha fallecido el picador de toros Zurito Chico.

La noticia de su muerte circuló con extraordinaria rapidez en los centros taurinos, habiendo acudido numerosos toreros al Sanatorio para velar el cadáver.

El entierro se efectuó figurando en el cortejo fúnebre muchísimas personas.

El Gobernador Sotela convertido en un Primo de Rivera

Ayer en la mañana visitamos al Sr. Gobernador don Rogelio Sotela y cambiamos con él algunas impresiones sobre una nota publicada por uno de nuestros repóteres asegurando que su dictadura era un hecho.

Dice don Rogelio que esa publicación es motivada por un posible decreto que lo facultará para cancelar algunas deudas municipales de acuerdo con el Presidente señor Vargas Araya y mientras dure el desbarajuste del Ayuntamiento.

Charlando sobre la crisis municipal y la necesidad de que una persona asuma una conducta enérgica nos decía el buen amigo que él puede llevar a cabo una centralización de las actividades en una forma armoniosa y equitativa. Ante esas declaraciones explotamos la situación y le pregun-

Terminó el famoso vuelo París Da Kard

Más de mil militares mexicanos de baja

Ciudad de México, febrero 6.—Por causas distintas, pero la mayoría por entender que serán dados de baja en virtud del plan de economías anunciado por el Presidente Calles, y aceptado por las otras dependencias del Estado con franca simpatía más de mil militares, entre ellos altos divisionarios han puesto la renuncia de su puesto en el ejército, dándose de baja.

Una fiesta tica en Milán

En días pasados fué celebrada una fiesta tica, entre la colonia costarricense residente en Milán, Italia, en casa del joven Enrique Pacheco S.

El joven Pacheco es estudiante acomodado y quiso que sus compatriotas pasaran un rato de expansión a su lado.

Al efecto, organizó una fiesta a la cual asistieron, entre otros, los jóvenes Fausto Hidalgo y Fernando Castro Fische.

Un proyecto de empréstito

El señor Presidente de la República conoció ayer del proyecto de empréstito por la suma de ₡10.000 para la cañería de Desamparados.

Según se nos informa, después de haber estudiado detenidamente los detalles del mismo, les dió su aprobación, y prometió pasarla a conocimiento del Congreso en estos días.

También otro de ₡17.000 para la municipalidad de Guadalupe, será presentado a la Cámara.

Las relaciones franco argentinas

Buenos Aires, Febo. 6.—Han causado muy buena impresión en los círculos oficiales y diplomáticos las declaraciones de Herriot al referirse al proyecto que tiene su gobierno de elevar a Embajada la Legación francesa de esta República.

La prensa comenta favorablemente esa actitud del Gobierno francés con la cual dá una prueba más de sus simpatías para la Argentina. El Gobierno corresponderá de igual manera, elevando a Embajada nuestra Legación de Francia.

El Senador Johnson se opone a una Ley

Washington, Feb. 6.—Johnson, Senador republicano, conocido opositor de el Tratado de Versalles, atacó ayer en el Senado la ley que faculta al Presidente Coolidge para ultimar el arreglo con Francia en el asunto de la deuda de ese país, sin que sea necesario que dicho Convenio tenga la sanción del Congreso.

El vuelo París Da Kard

París, Feb. 6.—Lemaitre y Arrachard, aviadores franceses que emprendieron el vuelo París-Da Kard, salieron de Río de Oro ayer a las 12 y llegaron a Da-Kard a las siete de la noche.

Oposición a las valorizaciones de las deudas privadas

Berlín, Feb. 6.—La Asociación Central Económica se opone a las valorizaciones de las deudas privadas que se extralimitan de los límites que señalan las disposiciones fiscales vigentes.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica
Nueva York . . . 400 ½
Londres 382 1/2

París 109
España 287 ½
Italia 84
Suiza 387
Bélgica 104
Berlín 400 ½
Ámsterdam 40 1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)

Londres 4.78 1/4
París 5.39
España 14.30
Italia 4.16
Suiza 19.30
Bélgica 5.14

San José, febrero 6 de 1925

Todavía no ha sido posible fijar el precio del café

Lo más probable es que sólo puedan pagarse cien colones por fanega

Tuvimos ayer ocasión de conversar en nuestras oficinas con dos fuertes cafetaleros del país, quienes nos hicieron las siguientes declaraciones:

—Se ha estado moviendo el asunto precio de nuestro grano de oro en una forma que nosotros calificamos de imprudente. Se hace creer a los pequeños productores que se les puede pagar a ₡ 100 y hasta ₡ 120 la fanega, diciéndoles que en Inglaterra alcanza nuestro café precios fabulosos en estos momentos, y que los beneficiadores y exportadores nos bañaremos en libras esterlinas.

Decimos que esa campaña es imprudente porque indisponen al trabajador del campo quien acabará por creer que lo explotamos vilmente.

Si usted estudia la situación

Sobre la tragedia ferroviaria en el litoral Atlántico

El Juez del Crimen de Limón continúa levantando la sumaria de la tragedia ferroviaria ocurrida en el litoral atlántico.

El maquinista americano, cuya fuga no se pudo llevar a cabo, se defiende diciendo que él llevaba instrucciones para detener el tren en Pascua, pero no lo hizo por cuanto considera que Pascua y Peralta son la misma cosa. Al menos así nos lo aseguró un empleado de la misma empresa.

Por otra parte, la jubilación para las familias en desgracia se impone. La Compañía está obligada a suministrarles una pensión.

Lo que costó a Nueva York una nevada

Nueva York, febo. 6.—Mr. Taylor, comisario del servicio de Limpia, declaró oficialmente a la prensa que la gran nevada que cayó sobre Nueva York el día 6 de enero costó millón y medio de dólares. En efecto, fué necesaria esa enorme suma para quitar la nieve acumulada en las calles y limpiar éstas perfectamente por medio de un enjambre de trabajadores

Fué encontrado un paquete con valores

En el trayecto de Cartago a esta capital encontró el estimable caballero don Felcindo Romero, en uno de los carros del tren, un paquete con valores cuyo dueño se ignora. La persona que se crea con derecho a él puede pasar a la casa del señor Romero quien lo entregará una vez que se compruebe el contenido y la propiedad.

₡ 5365. 35 para 'Puriscal'

Se ha aprobado el gasto de ₡5365.35 para trabajos en Puriscal.

Esta suma se divide en dos partidas, así: para reparación y ampliación de la cañería, ₡2309.35 y para reparación de caminos en todo el cantón ₡3056.

El Diputado Díaz Barquero tiene buena parte en la concesión de estos dineros para obras de fomento en su tierra, por lo cual lo felicitamos.

Una certificación que pidió Pochet

Dos palabras con el Regidor Granados

El Regidor Pochet pidió una certificación a la Secretaría Municipal, en la cual anota que el Regidor Hernández en un principio, siendo Presidente Municipal el primero, asistía a las sesiones habiendo quorum.

En ella, además, se hace constar que votaron para que fuera electo Regidor el Sr. Pochet, los Regidores Montealegre, Sáurez, Vargas Araya y Carranza.

Como no sabemos cual sea el fin que persiga el señor Pochet con esta certificación, nos limitamos a dar la noticia simplemente, pero si debemos decir que el Regidor Granados que ha tenido conocimiento de ella, ha declarado que si él votó para la Presi-

Importante exposición se celebrará en Praga

Praga, febo. 6.—La «Gaceta de Praga», anuncia que la Gran Exposición Nacional de Checoslovaquia que debía efectuarse en el curso de este año en la ciudad de Praga ha quedado definitivamente aplazada para el año de 1926 en vista de la inmensa tarea que hay que desarrollar para realizar un proyecto tan vasto. En efecto, la exposición será un verdadero cuadro del desarrollo nacional del pueblo checoslovaco desde sus orígenes hasta nuestros días, pero especialmente desde principios del siglo diecinueve, en que se esbozó el renacimiento nacional.

La exposición mostrará en forma cronológica todos los movimientos revolucionarios anteriores y que provocaron la redención nacional de 1913 así como la formación étnica de la nación Checoslovaca y sus relaciones con las minorías étnicas, los eslavos y otros pueblos extranjeros.

Hernani se estrenó con éxito en Madrid

Madrid, febrero 6.—En una temporada que se ha mostrado poco pródiga en éxitos teatrales ha venido a ser una notable excepción el reciente estreno en el teatro Español de «Hernani», pieza que fué entusiásticamente aplaudida. La versión del célebre drama de Víctor Hugo es considerada como un gran acierto de parte de quienes la hicieron o sean los hermanos Machado y Francisco Villaespesa. Los críticos de todos los diarios madrileños han hecho grandes elogios de la admirable adaptación hecha por los referidos poetas españoles, en versos de gran fluidez y de notable efecto dramático. Los intérpretes de la obra estuvieron a gran altura y el público subrayó con grandes ovaciones el triunfo de la obra.

Un Jefe Político que malversa los fondos municipales

Una plaza pública ha sido alquilada a los vecinos para que pasten caballos y vacas. Esto ha ocurrido en Turubares en estos días. El Jefe Político del lugar cobra a quien ocupa la plaza un derecho que el no reembolsa a la Tesorería Municipal y que por consiguiente constituye una malversación de los fondos comunales. Acusado por la Municipalidad alega que el dinero que recoge lo emplea en comprar útiles para la oficina de la

Jefatura y de la Tesorería. Así las cosas, resulta que el Jefe Político acusa al Municipio Leonidas Salazar por igual abuso, esto es que alquila la plaza del distrito de San Pablo y no reintegra tampoco ese dinero a la Tesorería. Alega Salazar que ese dinero pertenece a las temporalidades de la Iglesia, manos del señor Mayordomo de la ermita del lugar. Se hacen las investigaciones del caso.

Mellaito de Málaga ofrece torear a beneficio de los niños pobres



GREGORIO ALEXANDRO (Mellaito de Málaga)

Señor Director del diario LA OPINION Ciudad.

Muy señor mío:

Enterado del reto que el diestro Litri hizo en días pasados al afamado matador de toros Almanseño II, y de lo que éste manifestó por la prensa a los pocos días, me permito rogar a Ud. haga saber al público josefino que me adhiero en un todo al modo de pensar de este último diestro y que por lo tanto pongo a disposición de los que organicen corridas benéficas para los niños pobres, mi poco valer artístico como torero, pero en él ira envuelto

mi corazón y mi mayor voluntad, todo absolutamente gratis, y en dicha corrida procuraré poner todo cuanto tengo de torero y aún más de lo que tengo, pues me superaré a mí mismo.

Al propio tiempo agradezco por la presente al diestro Almanseño II su altruismo, y no dudo que dada su caballerosidad de hombre culto sabrá aceptar el modesto concurso que ofrezco.

Gracias anticipadas y queda de V. atto. y S. S.,

GREGORIO ALEXANDRO «Mellaito de Málaga.»

Actividad de la Agencia Principal de Policía de Salud Pública

Actividad de la Agencia etc. La creación de la Agencia Principal de Policía de Salud Pública es una medida muy plausible. Esa oficina instalada bajo los auspicios de la Subsecretaría de Higiene presta al país grandes servicios. Jefe de ella ha sido nombrado el joven don Raúl Zeledón García y Oficial don Julio Cordeiro, ambas personas muy capacitadas y recomendables. Las facultades de este departamento son muy amplias. Actualmente dos inspectores vigilan el estado sanitario del litoral atlántico impartiendo las órdenes del caso. Al respecto cabe decir que sólo dos inspectores no pueden atender

las numerosas actividades que demanda la oficina siendo indispensable elevar el número de ellos. En la Agencia se instruyen numerosas sumarias. Una de ellas contra una queja de los vecinos de Cipreses, quienes empleaban las aguas de la cañería contaminada con los restos de una lechería. Otra igual de los vecinos de San Miguel de Desamparados. Muy pronto circulará un memorial dirigido a todas las autoridades de la República exhortándolas a que hagan las denuncias del caso cuando de la higiene y la salud pública se trate.

En los alrededores del mercado se vende UNA TIENDA, local amplio y muy moderado, puede vivir una familia. Buen negocio para persona que quiera invertir poco capital. Si tiene interés pida informes.

Al apartado 215 o donde TOMAS FERNANDEZ En el Almacén

La recepción de hoy en Coronado

Los Secretarios de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores, Fomento y Gobernación, señores Argüello de Vars, Volio Tinoco y Castro Quesada y el Inspector General de Municipalidades Señor García Solano, han sido invitados a una recepción en Coronado.

Esta fiesta es ofrecida por la Municipalidad de aquel cantón a dichos señores en señal de agradecimiento por los esfuerzos que han desplegado en beneficio del progreso del lugar.

Esta recepción se efectuará hoy a las 10 hs. en el Salón Municipal.

Se nos informa que la oficina de Inspección de Municipalidades ha pasado una comunicación a la Cámara Municipal de San Isidro recordándole el artículo 2º de la ley respectiva que prohíbe la inversión del tesoro comunal en fiestas públicas y recepciones particulares.

Match en Escasú

Mañana domingo se verificará un match de foot ball en Escasú entre el Rápido Uruguayo y un team de aquel localidad.

La partida se hará en honor de la Srta Ester de Mezerville. Actuará de Juez don Joaquín Vargas Coto.

Se traslada la Subsecretaría de Higiene

Dentro de pocos días la Subsecretaría de Higiene y Salubridad Pública se trasladará al edificio llamado La Arena, frente al Parque de Morazán. Ese local es, desde luego, mucho más cómodo y conveniente.

La filarmonía de Grecia y la Corporación Municipal

En la ciudad de Grecia existe una filarmonía formada por varios elementos entusiastas de aquel lugar y la que ha hecho grandes progresos.

La instrumentación la compraron con fondos propios, y han mantenido sus estudios pagando las lecciones de subsello.

Pero la Municipalidad de aquel lugar asignó en el presupuesto ordinario del presente año una partida llamada «Banda Municipal de Grecia» para la cual votó la suma de ₡1200

Tan pronto como se dieron cuenta de esta disposición los filarmónicos, pidieron se les diera esa suma para sus gastos.

Se consultó al respecto a la Inspección General Municipal la que contestó que eso era de la incumbencia a los señores municipales de aquella Corporación.

La dificultad es mayor ahora porque se trata de formar un nuevo cuerpo musical.

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA Sucursales en Cartago y Heredia

N. G. I.
VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO
 Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.
 La próxima salida de Cristóbal, será la del
S. S. "BOLOGNA"
 sobre el 20 de Marzo próximo y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible.
 Para mayores informes diríjase a:
R. E. SMYTH & Co.
 AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

El lunes será elegida la nueva directiva de la Liga Nacional de Foot-Ball

La Liga Nacional en su última sesión acordó invitar a una asamblea general a todos los clubs de la República con el propósito de elegir la nueva directiva.

Al respecto en los círculos deportivos se hacen muchos comentarios, pues como se sabe, la directiva recién electa renunció después de una serie de incidentes.

La convocatoria para la asamblea será el próximo lunes a las ocho de la noche.

El Presidente de La Libertad

Miembros muy estimables de los diferentes clubs de sport señalan el nombre del joven deportista don Claudio Mora para representante del club sport La Libertad en la Liga Nacional de Foot Ball. El señor Mora, como se sabe, es un elemento muy sano, activo, acucioso y desinteresado. Es en realidad uno de los mejores exponentes del prometido nacional.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUE
 Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS
 De venta en todas las farmacias

Reglamento de carnicerías

Las carnicerías serán reglamentadas debidamente. Según un plan que hemos visto, deben reunir todas las condiciones del caso, aseo, ventilación, buena organización, etc.

Entre los carniceros la noticia ha caído como un bomba. El beneficiado, como se ve es el público.

Graves cargos lanzados por un diputado

En la sesión parlamentaria de antier el diputado don Ernesto Ortiz Odio lanzó cargos muy graves que deben investigarse. El señor Ortiz, con la franqueza que le caracteriza, aseguró que el señor Director General de Correos le dijo que había descubierto varios chanchullos cometidos por unos telegrafistas. Y después agregó que esos funcionarios no habían sido despedidos de sus puestos por estar imposibilitado para ello el señor Padilla.

Como se ve, las manifestaciones del señor Ortiz son graves y estamos seguros que traerán cola.

Nuevo director técnico

Don Indalecio Sáenz ha sido nombrado director técnico de las corridas de toros en lugar del señor Suarez que renunció.

La corrida del domingo será presidida por don Indalecio

En Pontarenas esperan los hidroaviones

Puntarenas,

A La Opinión.

En este puerto hay mucho entusiasmo por la llegada de los hidroaviones. El movimiento de las familias vespertinas crece cada día. Mañana habrá concurso de natación.

Corresponsal

N. de la R. La noticia de la llegada de los hidroaviones no es oficial. Ayer no pudimos confirmarla.

El Dr. Corvetti ha sido nombrado agregado de la Legación Italiana en Centro América

Benito Mussolini, Primer Ministro de Italia, nombró agregado honorario de la Legación Italiana en Centro América, al doctor don José Corvetti.

En estos días saldrá para el resto de Centro América en visita oficial, acompañando al señor Ministro Barón Enrico D'Acton.

Este viaje se efectuará posiblemente el 19 de los corrientes y quedará mientras tanto al frente de la Legación, el señor Secretario de la misma.

Felicitemos al doctor Corvetti por este merecido honor con que el Gobierno de su patria lo ha distinguido.

TRASLADO
 La Relojería Zuiza de Alcides Chapatte Se ha trasladado a su nuevo local frente al Almacén de Robert Hermanos

PERSONALES Y SOCIALES

cargo de GUILLERMO TRISTAN

El nuevo Canónigo de la Metropolitana Presbro. don Ramón Alegría

El nuevo Canónigo del Venerable Cabildo Metropolitano, Presbítero don Ramón Alegría, es uno de los más ilustrados miembros del Clero, y su nombramiento ha sido mirado con viva simpatía por sus compañeros y amigos.

Nació el Presbítero Alegría el 31 de agosto de 1854, ordenándose sacerdote el 21 de Setiembre de 1877.

En el año de 1905 arribó a Costa Rica, y desde entonces ha laborado con decisión y entusiasmo en pro de la Iglesia Católica. Ha sido cura de Santa Cruz del Guanacaste, Esparta, Sabanilla de Alajuela, Santa Ana y Capellán del Hospicio de Huérfanos de esta capital, dejando en todas partes huellas de su humildad y de su noble corazón.

El nombramiento oficial no le ha sido aun comunicado, lo que se hará en día próximo.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibe el estimable Padre Alegría.

Ecos de un baile social en Cartago

El baile que se efectuó en la casa que ocupa don Maximino Bustamante y su señora esposa doña Lupita Merino en la ciudad de Cartago, que ha sido la nota social más bonita de estos días por el conjunto de personas que se reunieron y la alegría que reinó en ella.

Asistieron las siguientes señoras y señoritas: Lupita de Bustamante, Balvina de Gutiérrez, Elena de Odio, María de Mata, Margarita de Maroto, Hilda de Maroto, Adelia de Brenes, Atilia de Gutiérrez. Señoritas Angélica y Elena Bustamante, Julieta Odio, Hortencia Zelaya, Hortensia Guier, Aida Charpantier, Berta Maroto, Alicia Herrera, Margarita Brenes, Angela Esquivel, Julieta Alpizar, Luisa Vargas, Claudia Pacheco, María Isabel Solórzano, Argentina Salazar, Anita Fernández, Marta Guier, Mariana Salazar y Dora Guier.

LA BODA Chaverri Aguilar

A las seis y media de la mañana de hoy, en la Parroquia de la Merced, el señor Cura Presbítero don Rosendo de Jesús Valenciano impartirá la bendición matrimonial al señor don Miguel Chaverri Arias y la señorita Herminia Aguilar.

Actuarán como padrinos de los nuevos esposos el Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz y la señorita Marta Zeledón, el doctor don Eduardo J. Pinto y doña Amalia P. de Pinto, por sí y en representación de doña Berta Pinto de Flores, don Napoleón Quesada y señorita Claudia Chaverri A., don Eduardo L. Fernández y señorita Ligia Espinach, don Ramón Jiménez O. y doña Angélica S. de Jiménez, don Manuel J. Aguilar y doña Sara C. v. de Quirós, don Jorge Aragón y doña Elvira E. de Aragón, don Marco A. Zumbado y señorita María Julia Conejo, don Abelardo Lobo y señorita Blanca Aguilar.

Después de la ceremonia religiosa, en casa de don Moisés Aguilar y su señora esposa, se servirá un café.

Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros sinceros y cariñosos votos.

Esponsales Sield - Gallegos

El martes 3 de los corrientes, en la residencia de la estimable dama doña Hermida Montealegre v. de Gallegos se efectuaron los esponsales del joven don Walter A. Field y la estimable señorita Irma Gallegos, señalándose para el 5 de marzo próximo la celebración de la boda.

Nuestra sociedad recibirá con gran complacencia la anterior noticia, pues son los jóvenes contrayentes, distinguidos elementos de ella, y su unión es mirada con viva simpatía.

Nosotros, al llevar al conocimiento de sus amigos esta grata nueva, formulamos nuestros votos muy sinceros por la ventura del hogar que ha de fundarse.

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Aida Fernández González de Troyo y la señorita Zaira Esquivel P.

Restablecida

Después de haber guardado cama durante varias semanas enferma de bastante gravedad, se encuentra restablecida doña Rosalina González v. de Fernández.

Recordatorios

Cumplen años mañana de haber fallecido: Francisco Meléndez Ocampo, 1923; Víctor Fernández Güell, 1914; Mariam Madrigal, 1622; Antonio Font, 1923; Rafael Orozco Castro, 1920; Manuela Zamora Valverde v. de Retana, 1903.

Paco Carvajal

Ha continuado siendo mejor el estado de salud de don Francisco Carvajal Salazar, que en días pasados sufrió un ataque y que ha guardado cama durante varias semanas.

Carolina Müller

En la mañana de ayer, por la vía del Atlántico, salió para Limón en donde embarcó en la tarde para Paris, la estimable señorita Carolina Müller, distinguida damita panameña que durante varios meses ha sido nuestra huésped, conquistando el aprecio de la sociedad josefina. Le deseamos muy feliz travesía.

Del hogar Saborío-Alvarado

Don Manuel Saborío y su señora esposa doña María Alvarado han tenido la dicha de ver aumentada la felicidad de su hogar con el nacimiento de una mujercita. Enviamos nuestra congratulación a los padres y deseamos ventura para la recién nacida.

LOS RECIENTES DUELOS

Don Alberto Castillo y su señora esposa doña María Adela Guzmán han pasado por la pena de ver morir a un niño poco después de haber nacido.

—Manuel Antonio Alvarez de dos años, vecino del distrito del Carmen, hijo de Juan Bautista Alvarez y Zoila Fonseca.

—Marcos Rafael Araya, de un año, vecino de San Francisco de Goicoechea, hijo de Juan Araya y Ramona Solano.

—María Luisa Rodríguez, de 9 años, vecina del distrito de Catedral.

—Lisimaco Sánchez de 81 años, vecino Alajuelita, hijo de Escolástico Sánchez y Manuela Picado.

—Albertina Vega, de 23 años, vecina del Distrito del Hospital, esposa de Romualdo Ramos, hija de Manuel Vega y Pacífica Chavarria, vecinos de Esparta.

—Rafael López, de 30 años, vecino de San Pedro de Poás, hija de Joaquín López y Brigida Castro.

—Joseph Payer, de 52 años, vecino de Limón, jamaicano, hijo de Joseph Payer y María Coll.

—Erasmio Ruiz, de 36 años, vecino del distrito de Catedral, hijo de Ricardo Ruiz y Beatriz Córdoba.

—José Manuel Morales, de un año, vecino del distrito del hospital, hijo de Manuel Morales y Marcelina Badilla.

Para Limón

Doña Raquel P. de Quesada y su familia salieron para Limón en donde pasarán la temporada de verano.

Bautizos

En la Parroquia de la Dolores se han efectuado los bautizos siguientes: Yolanda, nacida el 30 de setiembre de 1924, hija de Abel Morales y Mercedes Barht; José Manuel, nacido el 28 de mayo de 1923, hijo de Manuel Morales y Marcelina Badilla; Roberto, nacido el 16 de agosto, hijo de Luis Jiménez y Ester Méndez; Edgar, nacido el 12 de enero, hijo de Federico Arias y Adelina Meléndez, José Luis, nacido el 11 de enero, hijo de Juan José Jaramillo y Lucía Jiménez; Edwin, nacido el 13 de diciembre, hijo de Daniel Marín y Lidia Jiménez; Carmen, nacida el 19 de diciembre hija de José Chacón y Angela Benito.

Doña Celina de Brealey

Ha estado bastante delicada de salud en estos últimos días doña Celina Fernández v. de Brealey. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de la estimable paciente.

Para Coronado

Para San Isidro de Coronado, en donde pasarán los meses del verano, salieron don Roberto Brenes Gudiño su señora esposa y demás familia.

Del exterior

En el vapor «Cavina» llegaron al país, don Guillermo Montealegre, don Carlos N. Pirie y don Douglas Pirie. Lee presentamos nuestro saludo a los estimables viajeros.

Urodonal

Gloria de la Farmacopea Moderna

OPINION MEDICAL: Por largo espacio de tiempo he empleado el Urodonal en muchos casos de artrismo, obesidad, gota, etc. y siempre con gran satisfacción de los enfermos.

En todos estos casos la diuresis ha sido mejorada y los dolores han disminuido.

COMUNICACIONES: Academia de Medicina de París 19 Nov. 1906; Academia de Ciencias de París 14 Dic. 1906.

Reumatismos, Arterio-Esclerosis, Gota Clásica, Acidosis.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAHEN & Co.

LA Zapateria LA COLOMBIANA participa a su clientela que se trasladó a su nuevo local situado 50 varas al oeste del Banco Internacional.

Saludo

Muy grato es para La OPINION presentar su atento saludo al distinguido caballero Mr. Charles N. Pirie y a su estimable señora esposa que después de un viaje de recreo por el Canadá han regresado a esta capital.

El Sr. Pirie es socio de la razón social de Sasso y Pirie Sucesores de este comercio, y en la vida activa de la banca y el comercio lo mismo que en nuestra sociedad, es justamente apreciado. En su compañía viene Miss. K. Hall, a quien también nos complacemos en saludar deseándole una grata permanencia en esta capital.

Los vecinos de Santo Domingo hacen una denuncia grave

Santo Domingo 6.
Sr. Redactor de «La Opinión» Ciudad.

El vecindario se queja del hecho inculcable de echar mieles de café a la paja de agua de que se surte.

Esta irregularidad ocurre desde hace un tiempo con los beneficios de café de San Miguel Sur.

Un suscriptor

Nota de la R. Trasladamos la queja a la Agencia Principal de Policía e Higiene Pública.

Gyraldose

Para la higiene íntima de la mujer

El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador. Excelente producto no tóxico, decongestionante, anti-leucorreo y cicatrizante. Olor muy agradable. Uso continuo muy económico. Asegura un real bien estar.

Preparado en los Laboratorios del URODONAL

He aquí la caja de GYRALDOSE indispensable a toda mujer cuidadosa de su higiene.

OPINION MEDICAL: En resumen, nuestras conclusiones, basadas en numerosas observaciones hechas con Gyraldose, conducen a aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, prurito vulvar, uretritis, metritis, salpingitis y todas veces que el médico quiera hacer la antisepsia de las partes vaginales y modificar los flujos, acordándose de la conocida sentencia: «La salud de la mujer depende de su higiene íntima.»

Dr. HENRI RAJAT, Doctor en Ciencias de la Universidad de Lion, Jefe del Laboratorio de los Hospitales Civiles, Director de la Junta Municipal de Higiene de Vichy.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París. Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAHEN & Co.

Agente General en Costa Rica: E. de Mezerville

Agente General en Costa Rica: E. de Mezerville

IMITADA POR TODOS | CERVEZA TRAUBE | IGUALADA POR NINGUNO

De la vida religiosa

Mañana en las iglesias de la Capital

De la vida religiosa
Mañana en las iglesias de la capital etc.
Capilla del Seminario
5.30 hs., Misa rezada de comunión.
6.15 hs., misa rezada de comunión.
Iglesia Metropolitana
6 horas, misa rezada de comunión
7 horas, misa rezada de comunión
Iglesia del Carmen
6 horas, misa rezada de comunión
7 horas, misa rezada de comunión en La Uruca
Iglesia de La Soledad
6 horas, misa rezada de comunión
7 horas, misa rezada de comunión

Importantes noticias de El Salvador

San Salvador, 3. La Opinión. San José, C. R.—Con mucha solemnidad se efectuó ayer apertura clases universitarias. Asistió el Presidente de la República Dr. Quiñones Molina, miembros de Gabinete y buen número de particulares, Secretario de la Universidad doctor Rafael V. Castro leyó importante memorial trabajos realizados en 1924. Dr. Max Alano pronunció interesante discurso en esa imponente ceremonia. Se dieron premios universitarios por sus tesis a doctores Francisco Machón Vilanova, Napoleón Mecina, Ernesto Fisquello. Como mejores alumnos satisfacen premios jóvenes Estanislao Pérez, Enrique Macaya Meléndez, laboriosos uni-

versitarios son justamente apreciados en el país.
Con gran éxito se estrenó en el teatro Colón la alta comedia «La Miseria Alegre» del dramaturgo nacional José Llarena.
Ayer dió principios en La Libertad el trabajo de pavimentación. Esos trabajos, según informes estarán terminados a principios del año entrante. La Libertad será uno de los mejores puertos centroamericanos.
Muy comentada favorablemente ha sido en Guatemala reciente entrevista efectuada por Presidentes ambos países, todo hace asegurar un estado de paz y concordia entre familia centroamericana.

Sobre inembargabilidad de los bienes del Estado

(Palabras del diputado don León Fernández Rodríguez).
Mucho me ha satisfecho que el miembro de la Comisión informante que acaba de hablar no esté en un todo de acuerdo con la tesis sustentada por el Ejecutivo, y que se contiene en las cartas cruzadas entre el señor Presidente de la República y el señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, con motivo del veto que nos ocupa. Y como actualmente están presentes en la Cámara algunos señores Representantes que no lo estuvieron en el mes de octubre último cuando se debatió la ley sobre inembargabilidad de bienes del Estado, voy a permitirme hacer una recapitulación de las diversas fases que ha tenido el asunto.
En la exposición del señor Secretario de Hacienda que acompaña al primitivo proyecto del Ejecutivo se lee lo siguiente:
«Hace poco tiempo los costarricenses presenciaron el acontecimiento insólito de que se embargara por orden de la justicia ordinaria del país el automóvil propiedad del Gobierno de la República, en que viajaba el señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, con el objeto de hacer pago de una deuda a favor de cierto particular. Hechos de esta naturaleza afectan profundamente el prestigio y la dignidad de que deben estar investidos los Poderes Públicos, y afectan también el crédito de que debe gozar la Hacienda Pública.
Bien se comprende que el objeto primordial del Ejecutivo al proponer la emisión de la ley fué el de evitar las molestias y escándalos a que podría dar lugar un embargo preventivo sobre bienes del Estado y las dificultades para hacer efectivo inmediatamente un fallo de los Tribunales, dadas las disposiciones de la Ley del Control
La Comisión de Legislación integrada por los Representantes Cortés don León, Coto Fernández y Rodríguez, emitió un dictamen único, recomendando al Congreso la emisión de la ley en su artículo único que dice:
«Salvo las excepciones previstas en los contratos y convenios celebrados o que celebre el Gobierno, los bienes del Estado no son susceptibles de embargo.»
Dicho dictamen fué discutido en la sesión del veintitrés de octubre último; y atacado por los representantes Chaves, Leiva, Ortiz Odio, Picado y Trejos y defendido por todos los miembros de la Comisión informante y además por el Presidente de la Cámara y el Diputado Arias, fué aprobado con escasa mayoría.
Los defensores del proyecto alegaban sobre todo la solvencia del Gobierno, la dificultad en que se encontraba el Ejecutivo para atender a un pago no previsto por el Congreso y el peligro de que por cualquier pasión o circunstancia se pidiera embargo contra propiedades del Estado.
Y por cierto que el señor Coto Fernández causó alarma cuando dijo: «Supongamos que por una deuda del Gobierno se dicta un embargo contra bienes del Estado, y se hace recaer sobre el Salón de Sesiones del Congreso en momentos que éste está reunido. Que sucedería entonces? Pues sencillamente que los Diputados tendríamos que irnos a la calle y que el Congreso, el Poder Soberano de la República, quedaría en ridícula situación.»
Al discutirse el asunto en tercer debate, yo me permití proponer una fórmula conciliatoria a fin de evitar el embargo preventivo y dar un plazo prudencial al Gobierno para que hiciera frente a los créditos resultantes de sentencias ejecutorias. Discutida la idea el Representante Arias armonizando todos los pareceres propuso la siguiente redacción al artículo único de la ley, que fué aceptada:
«Salvo las excepciones previstas en los contratos y convenios celebrados o que celebre el Gobierno, los bienes del Estado no son susceptibles de embargo. No obstante el crédito que conste en sentencia ejecutoria, da derecho al embargo de bienes del Estado si han transcurrido seis meses de la fecha en que la sentencia quedó firme y no ha sido cubierto el crédito después de haber presentado reclamo y la liquidación definitiva a la Secretaría de Hacienda.»
No obstante, en la discusión detallada el Representante Castro don Horacio dijo que algunas instituciones del Estado como el Banco Internacional y el Banco Nacional de Seguros estaban en la obligación de responder inmediatamente a sus compromisos, y si efecto propuso el siguiente agregado, que también mereció la aprobación de la Cámara:
«Esta protección no se extenderá a los bienes del Banco Internacional de Costa Rica ni a los del Banco Nacional de Seguros, por las responsabilidades que pudieran corresponderles en el giro de sus propios negocios.»
Pero el Ejecutivo tuvo a bien vetar la ley en la forma emitida, alegando razones muy diversas a las expuestas en primera exposición.
Dice el señor Presidente de la República:
«No basta que una sentencia judicial diga que el Estado deba y que debe pagar. Es el Congreso quien debe decir si encuentra justa la deuda y cuál es la oportunidad de satisfacerla. Por lo general bastará que haya recaído una sentencia contra el Estado para que el Congreso ordene el pago respectivo; pero habrá casos en que el Congreso no admita la procedencia del reclamo o no crea que esté llegada la oportunidad de pagar; y para resguardar esos derechos del Congreso propuso el Ejecutivo la ley sobre inembargabilidad de los bienes del Estado...»
Y esta teoría, el señor Solley Güell la acepta en todos sus extremos cuando dice: «Está en ella, expuesta de un modo tan claro, tan conciso y contundente, la moderna, y a mi ver la única doctrina verdadera del Estado, que cuanto pudiera añadir no reforzaría la tesis». Dicha doctrina está en pugna con la Constitución, que garantiza la propiedad, y si la ley se emitiese en la forma que pretende el Ejecutivo adolecería doblemente de inconstitucionalidad, porque iría abiertamente contra el artículo 13 de la Carta Magna que dice: «Los poderes en que se divide el Gobierno de la República son independientes entre sí». Y este principio está ampliamente desarrollado en el capítulo 29 de la Instrucción Cívica de don Ricardo Jiménez.
Sin embargo, la Comisión informante acepta las observaciones del Ejecutivo para que se emita la ley en la forma primeramente propuesta; pero, para el mejor resguardo de los intereses de los particulares, parece lo más conveniente no aceptar el dictamen para que las cosas queden como están.



Se juramenta don Indalecio

Ayer se juramentó ante el señor Gobernador don Indalecio Sáenz, director técnico de las corridas de toros. El amigo Indalecio se propone que aquellas resulten como Dios manda. ¡Olé tu gracia, serrano gachó!

Trabajo en la Clínica del servicio de asistencia pública

Durante el mes de enero pasado en el Servicio de Asistencia Pública en la Clínica Principal consultaron por primera vez la Clínica 217 pacientes. El trabajo ha sido muy intenso según el cuadro estadístico que hemos tenido a la vista.

Nota de duelo

A la edad de 2 años falleció en esta capital el niño Antonio Alvarez Fonseca, hijo de don Juan Bautista Alvarez y doña Zoila Fonseca. Su entierro se efectuó en la mañana de ayer. A los afligidos padres enviamos nuestro sentido pésame.

Llegó la compañía María del Pilar Martínez

Ayer tarde llegó a esta capital en el tren de pasajeros de Limón la compañía de Comedias María del Pilar Martínez quien actuará en uno de los teatros de la capital. Le auguramos el éxito más completo.

De gravedad

De la ciudad de Ajajuela se nos avisó en la tarde de ayer, que se encuentra enferma de bastante gravedad, doña María Rodríguez v. de Montoya, madre de nuestro amigo don Luis Montoya. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de la estimable paciente.

Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO De la Facultad de Medicina de Paris Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 2 a 4 Contiguo al Teatro Variedades

¡OIGA! NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc., etc. llame al nuevo Taller Eléctrico. Calle del Tranvía al Pacífico. Teléfono 539 R. JUAN R. ACUÑA CASTRO Electricista Montador

La tienda mil colores

CHASCARRILLO
Un parroquiano interroga al señor Yankelowitz. Ha recibido Ud novedades en casimires? Si señor, así se dice en corrillos. Ensñéme ya sus muestrarios. Con muchísimo gusto mi amigo. Este me encanta Muy bien, se lo envolvemos? Si señor Yankelowitz. Cuánto le debo por él? \$ 42.00 Carquemelo en cuenta. Eso no, porque hoy no se fia. Pero mañana si

GRATIS! Folleto que describe algunos Grandes Misterios de Magia. Pídalo dando claramente su nombre y dirección completa Si envía 20 centavos en moneda o en sellos de correo, todo se le enviará en sobre cerrado y certificado. Sport Sales Agency (Departamento D. C.) Box 6 Station H. Buffalo, New York U. S. A.

Una comunicación

El consulado de los Estados Unidos en Costa Rica, avisa que en esta semana no se ha recibido ofertas de casas americanas para establecer relaciones comerciales con esta plaza. Mr. Henry Waterman, que sirve este Consulado, nos manifiesta que se esperan grandes actividades comerciales entre Costa Rica y Estados Unidos.

COMO HIZO FORTUNA UN HIPNOTISTA

Secretos por medio de los cuales el Dr. X. La Motte Sago, el gran hipnotista de la época, produjo una gran sensación.
CREE QUE EL HIPNOTISMO ES DE BENEFICIO GENERAL. HA DADO 50.000 PESETAS PARA LA DISTRIBUCION GRATIS DE UN LIBRO CON HERMOSAS LAMINAS, QUE CONTIENE SU OPINION Y GUIA PARA ADQUIRIR ESTE MISTERIOSO PODER Y USARLO EN LOS NEGOCIOS, EN LA SOCIEDAD Y EN LA CASA
Mientras dure la edición especial de este notable libro, se enviara gratis un ejemplar a cualquiera que tenga interes en el asunto
El Dr. La Motte Sago, hizo una fortuna con el hipnotismo. Probablemente sabe más que nadie acerca de él. Su método difiere radicalmente de todos los que se han presentado. Con su nuevo sistema se hipnotiza a cualquiera instantáneamente. Le dice cómo se ejercen esta poderosa y silenciosa influencia, sin hacer ningún gesto ni decir una palabra. Da el único método práctico y real para el desarrollo del poder del Magnetismo personal, que aún no se ha publicado. Durante los meses que el público conoce al Dr. Sago, está se ha dedicado al estudio del efecto que el hipnotismo produce sobre la mente humana. Ha llegado a convencerse que esta misteriosa potencia puede ser útil y ventajosa a las mujeres y hombres sanos y que desean mejorar su condición en la vida y en beneficio de la humanidad, al relacionarse a la vida privada, fundó un Instituto donde se puede enseñar el Magnetismo personal, el Hipnotismo, Curación magnetica, etc. siguiendo la rutina indicada por él. El resultado es que el Instituto es el mayor del mundo. Miles de estudiantes en todas partes del mundo, son testigos de su maravillosa potencia y de los beneficios prácticos del método del Dr. Sago. El Dr. Sago ha escrito últimamente un libro titulado "Filosofía de la Influencia Personal", en el que esclarece en lenguaje fácil cómo se adquiere el poder hipnotista y sus varios usos. Entre las cosas interesantes que contiene, está la manera de desarrollar el poder hipnotista e influir a las gentes que se acercan de ellos; el modo de curar las afecciones crónicas, cuando las medicinas y todo lo demás han fallado; cómo se hipnotiza un maníaco en la usura de un individuo, que obedece ciegamente en todas sus débiles durante un mes o un año, aun cuando esté o no presente el hipnotista; cómo se hipnotiza de lejos; su valor en los negocios, en otros ejercicios científicos y maravillosos para evitar que otros ejerzan influjo sobre usted; tests del poder del hipnotismo en el desarrollo de las facultades mentales; del uso de los niños; de cómo hacer desaparecer los sinsabores, dolencias, etc.

La Cruz Roja en los teatros Otro específico contra la calvicie

El señor Presidente de la Cruz Roja se dirigió al empresario de Teatros Sr Girton, suplicándole permitiera entrar a cada uno de sus teatros a dos miembros de la Brigada Sanitaria de la Cruz Roja, provistos de su correspondiente botiquín con el fin de que presten sus servicios en caso de necesidad.
El Sr. Girton ha accedido gustoso a esta petición y desde ayer la Cruz Roja dictó sus órdenes para hacer efectivo este servicio.
El Sr. Juan Rafael Orozco, vecino de Orotiva, hace gestiones con el fin de patentar en los Estados Unidos un medicamento por él descubierta, consistente en el jugo de varias semillas nacionales para curar la calvicie.
El Sr. Orozco tiene magníficos atestados de personas a quienes con su tratamiento les ha evitado la calvicie, y de los cuales da fe el señor Alcalde de Orotiva.

